



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00277349- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentaciones efectuadas en la convocatoria realizada durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2025, enero y febrero 2026 para ingresar a la Carrera de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de la Dirección y el Comité Académico de la citada carrera entender en todos los puntos establecidos por los Art. 17; 18 y 19 del actual reglamento de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, y en los puntos establecidos por los Art. 18; 19 y 20 del actual reglamento de Maestría en Pedagogía, de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Que la Dirección y el Comité Académico de la citada Especialización se han expedido dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados y aconsejando la aceptación de las presentaciones efectuadas;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. ADMITIR a las carreras de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica y Maestría en Pedagogía a Manzanares, Franco Martín DNI 27983110.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, notifíquese a los/as interesados/as, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

t.r.

